REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EL COLEGIO BERCHMANS

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SEGUN RESOLUCION No. 1049 DEL 9 DE MAYO DE 1952

CONFIERE A:

Mauricio Jurado Soto

T.I. 71024-07542 de Cali

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PROGRAMAS Y PLANES VIGENTES

DADO EN SANTIAGO DE CALI EL DIA 5 DE Julio DE 1997

COLEGIO BERCHMANS RECTORIA Cali Colombia

RECTOR

SECRETARIO

ANOTADO AL FOLIO No. 97-64
DEL LIBRO DE REGISTRO No. 04

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

ACTA DE GRADO No. 417 DEL 13 DE JUNIO DE 2012

En la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Junio del año dos mil doce (2012) en la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Occidente, se entregaron el diploma y el acta de grado que confiere el **Título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** a **JURADO SOTO Mauricio,** conforme al texto de la resolución No. **6622** emanada de la Rectoría, cuya parte pertinente se transcribe a continuación, así:

"**Resolución de Rectoría No. 6622**
(13 de Junio de 2012)

El Rector de la Universidad Autónoma de Occidente, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Primero: Que el programa de **Tecnología en Gestión Empresarial**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 53476.

Segundo: Que el programa de **Tecnología en Informática**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 53412.

Tercero: Que el programa de **Comunicación Social-Periodismo**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20106.

Cuarto: Que el programa de **Diseño de la Comunicación Grafica** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20118.

Quinto: Que el programa de **Administración de Empresas** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20127.

Sexto: Que el programa de **Ingeniería Mecánica**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20096.

Séptimo: Que el programa de **Ingeniería Industrial** de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20095.

Octavo: Que el programa de **Especialización en Finanzas**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20123.

Noveno: Que el programa de **Especialización en Eficiencia Energética**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20148.

Décimo: Que el programa de **Especialización en Higiene y Seguridad Industrial**, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del **Ministerio de Educación Nacional** bajo el código No. 20102.

Décimo Primero: Que estudiantes de los programas **Técnicos Profesionales y Tecnológicos, de las Facultades de Comunicación Social, de Ciencias Económicas y Administrativas, de Ingeniería, y de la Escuela de Postgrados** han presentado solicitud para optar a los Títulos de **Tecnólogo en Gestión Empresarial, Tecnólogo en Informática, Comunicador Social-Periodista, Diseñador de la Comunicación Grafica, Administrador de Empresas, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial,** y los Grados Académicos de **Especialista en Finanzas, Especialista en Eficiencia Energética, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial,** previo cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Institución,

RESUELVE:

... ARTICULO QUINTO: Conferir el **Título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** a **JURADO SOTO Mauricio** c.c. No. **16.286.186**

Dada en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Junio de dos mil doce (2012).

(Fdo) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General"

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Junio de dos mil doce (2012).

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General
(Fdo.) HAROLD ENRIQUE BANGUERO LOZANO, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Es fiel copia del Acta de Grado No. 417.

Registrada con el No. **15479** en el folio No. **22** del libro No. **XVIII** de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente.
Diploma No. 18326

Para su validez debe llevar la firma y sello del **Secretario General** de la Universidad.

Expedida en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Junio de dos mil doce (2012).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.	FECHA	No	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2012 - 06 - 13				
Revisado por SIGED		2012 - 06 - 13				
Aprobado por: RECTORÍA		2012 - 06 - 13				

No. 07975

Acta de Grado

(No. 2420)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2016, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

MAURICIO JURADO SOTO
C.C No.16286186

QUE MAURICIO JURADO SOTO CON REGISTRO DE GRADO No.56569, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL

CÓDIGO ICFES 18055333015760011320O

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2016

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS (2016)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 37082


CONSEJO PROFESIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
T.P. 86303
MAURICIO
JURADO SOTO
CC 16286186 CALI
Universidad AUTONOMA DE OCCIDENTE
Titulo ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Fecha de Titulo 13/06/2012